

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 28 de Enero de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 1.00 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 2.00 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

IMPRESIONES DE SALMERÓN.

No se trata de una simple *interview* la celebrada por nosotros con el eminente filósofo, gloria de nuestra provincia, D. Nicolás Salmerón y Alonso, durante nuestro viaje a Alhama. Fué realmente una extensa y minuciosa conferencia sobre multitud de asuntos relacionados con esta provincia, una larga conversación, familiarmente sostenida entre nuestro preclaro e ilustre paisano y un servidor de ustedes.

Ocupábamnos los asientos del interior del carruaje, en que hicimos el viaje a Alhama, en unión de dos hijos de aquel honrado y laborioso pueblo, y claro está, que en una excursión de más de dos horas, hay tiempo sobrado para hablar de multitud de asuntos de importancia, máxime cuando se lleva el propósito que yo abrigaba, de conocer las impresiones recogidas en su visita a esta provincia por tan eminente hombre público.

Y dando comienzo a la tarea, recuerdo que de lo primero que hablamos fué del ferro-carril de Linares a Almería.

—He oído manifestar a Vd.—le dije— que abriga fundadas esperanzas respecto a la pronta construcción de nuestra ansiada línea.

—En efecto. ¿Quién no las tiene hallándose al frente de la empresa un espíritu tan activo y emprendedor como el Sr. Bosch, y estando encomendada la construcción a una compañía tan respetable como la de Fives-Lille que tiene construidas las vías férreas más importantes de Europa?

Tengo fé ciega en los concesionarios y en los constructores, no solo por el crédito que merecen unos y otros, sino porque ambas empresas poseen capital sobrado para realizar esa obra regeneradora de nuestra provincia, que a la vez consideran ellos negocio positivo y lo es en efecto.

Habrà camino de hierro y pronto.

—¿Pronto? Eso es lo principal—le dije—porque el trabajo escasea, la miseria por consecuencia lógica adquiere mayores proporciones, y las riquezas de la provincia yacen sin explotar, las industrias estacionadas, la vida comercial se hace pesadísima y la situación económica de nuestros pueblos cada vez más grave.

—Debe tenerse en cuenta que a nadie interesa terminar las obras más rápidamente que a las compañías constructora y concesionaria—expuso el Sr. Salmerón.

Todas las grandes Sociedades mercantiles é industriales, procuran que el capital invertido en cualquiera empresa comience lo antes posible a producir y por consecuencia, puede afirmarse que los trabajos de construcción de la línea férrea adquirirán gran impulso, y la obra estará terminada y en explotación, en un plazo muy breve. Ahora solo se espera que el Ministro de Fomento confirmando la aprobación del Consejo, dé publicidad a la real orden.

A nosotros—interrumpió uno de los alhameños que nos escuchaban— poco nos vá a beneficiar esa línea en la campaña uvera, pues no nos conviene transportar los barriles con el fruto tan delicado como és, al apeadero que nos proyectan construir, embarcarlos en el tren y tenerlos otra vez que descargar en Almería para conducirlos a bordo de los buques.

No es razón esa—dijo el Sr. Salmerón—para que la línea no beneficie en general a la provincia. Ahora bien, los pueblos del río y todos los que se hallan próximos al trazado que ha de recorrer esa vía férrea, tendrán necesariamente que unirse a la línea general, mediante los ferro-carriles de vía estrecha, arterias secundarias que han de venir a alimentar la principal.

Los caminos de hierro económicos ó de vía estrecha se imponen y no han de trascurrir muchos años sin que les veamos construidos, contribuyendo al desarrollo de todas estas ricas comarcas, en las que han de desenvolverse las industrias y adquirir gran preponderancia é impulso con sus vías rápidas de comunicación.

Un camino de hierro—repuse—económico, se calcula que dá de producto líquido el 50 por 100, lo que arroja un beneficio para el capital empleado de un 5 por 100.

Con esos datos—añadió—tengan por seguro que acudirán multitud de empresas a realizarlos y que habrá muchas y buenas vías de comunicación que es lo que necesita la provincia.

En ese sentido cuente con mi cooperación. Sería para mí una satisfacción inmensa poder contribuir a la realización de esas obras.

Efectivamente—contesté—lo que necesita la provincia de Almería son vías de comunicación. Hoy por desgracia no contamos más que con algunos malos caminos y si nos fijamos en las carreteras provinciales, no hay para qué decir que el resultado es negativo. Ni aún a los peones camineros hallaremos en sus puestos. Verdad es también que no les pagan.

—¿Cómo va a exigirse el cumplimiento exacto

de sus deberes a quien no se paga religiosamente? De ahí que muchos de estos funcionarios destinados a la conservación de los caminos provinciales tengan que abandonar sus puestos para buscarse la vida y ganarse el sustento en otros trabajos.

Y lo que es más de extrañar, es que según mis noticias, todos los servicios que dependen de la Diputación se encuentran en igual abandono. Eso es debido sin duda alguna, a la horrible administración de ese Centro. No he oído por todas partes más que lamentos en ese sentido.

—¡Ah! pues si V. conociera la situación de los establecimientos de beneficencia—añadí—se asombraría. Ha habido ocasiones, en que la casa cuna, solo cuatro ó cinco nodrizas (a quienes tampoco se pagaba) estaban encargadas de amamantar a quince ó veinte criaturas; los niños del Hospicio sin vestidos ni calzados, y lo que es más horrible, se han pasado días angustiosos por falta de provisiones.

—En cambio—dijo uno de nuestros compañeros de viaje—los de la permanente celebraban sus dos sesiones diarias, cobrando dietas por partida doble.

—La prensa local—me apresuré a decir—en más de una ocasión ha denunciado el abuso y ha llamado la atención de las autoridades. Algo hemos conseguido, pero momentáneamente, pues a los dos días han vuelto a reproducirse iguales abusos.

—Claro está—dijo Salmerón—las Diputaciones y los Ayuntamientos se hallan sometidos a los Gobernadores y generalmente unos y otros a los caciques. Esa es la base del mal y hay que destruirla con energía. Esa es mi aspiración constante, ese es el objeto de mi campaña de propaganda. El día que puedan los pueblos sobreponerse al yugo odioso de los caciques que nos degrada y envilece, seguramente que no ocurrirán tales desórdenes en la Administración pública.

—Pero ¡ah! con el régimen monárquico es imposible poderlo realizar.

De ahí que la agricultura se halle empobrecida y si bien es verdad que han sobrevenido importantes transformaciones, y desaparecido grandes y profundos males, no es menos cierto que la situación de España y muy especialmente la de esta provincia, tocante a este punto, es horrible.

¡La agricultura! En verdad que dá lástima ver la mayor parte de los campos de Almería incultos, decía el Sr. Salmerón al esparcir su vista en derredor. Las montañas sin un árbol, las tierras sin laborar, circunscribiéndose el agricultor solo a extraer el fruto de los trozos de vega que riega el río, y esto por los procedimientos más rutinarios. Debieran crearse escuelas ó centros de enseñanza de agricultura práctica en todos los distritos y así sería fácil a los labradores cerciorarse de la bondad de los nuevos utensilios, conocerían nuevas plantaciones y tal vez, tal vez, en breve plazo llegaría a operarse una transformación en esta industria, la más importante de todas. Cuando he visitado las provincias vascoas y admirado aquella exuberante vegetación, aquellos campos cuya producción es asombrosa, aquellos montes cubiertos de arbolado, a pesar de ser las provincias más pobres de España, no he podido ménos de sentir honda pena recordando la situación de la de Almería, que en mejores condiciones, con un clima superior al de las regiones del norte de España, no ha podido aún conseguir lo que aquellas han realizado a costa de trabajo, y laboriosidad.

—Sin embargo, repliqué, puede V. estar satisfecho y orgulloso de ser hijo del pueblo más laborioso y trabajador de la provincia de Almería.

Alhama se asentaba no ha muchos años sobre dura roca, poseía escasa tierra laborable, su producción era insignificante y los alhameños han roturado la piedra, han creado la tierra y la han hecho productiva en grado superlativo.

Hoy todo se halla cubierto de parrales que arrojan una producción enorme y rinden beneficios incalculables, justo premio obtenido por sus paisanos, obreros infatigables. Verdad que Alhama es un raro ejemplar entre los pueblos, no ya de esta provincia sino de España. Su administración municipal es digna del más entusiasta aplauso.

—Nosotros—añadió uno de nuestros acompañantes, vivimos en paz, tenemos siempre cubiertas las atenciones, no se malversa ni un céntimo de los fondos del pueblo y cuando hay que gastar algunos, ó realizar alguna obra importante, se hace a gusto de todos los hijos del pueblo. Nos reunimos no ya el Ayuntamiento y la Junta municipal, sino todos los primeros contribuyentes, examinamos los presupuestos y las cuentas, analizamos las gestiones administrativas del municipio y todos satisfechos prestamos nuestro concurso, cada cual según sus fuerzas.

—Esa es la base de la democracia, repuso el señor Salmerón vivamente emocionado.

De ese modo viven felices los pueblos. Jamás experimenté mayor satisfacción, que hace un año, cuando el Sr. Herbella mi antiguo amigo y correligionario, al regresar a Madrid del viaje a Alhama que realizó al inaugurarse las obras del ferro-carril en Almería, me decía que ese pueblo donde recibí los primeros alientos de la vida, era ejemplar y el más laborioso y honrado de cuantos había visitado él.

Esto, dicho por un hijo de Galicia, que además ha recorrido toda España, que ha visitado todos los países de Europa, que ha viajado por Asia América y que apenas le quedan comarcas por conocer, dicho repito, por una persona tan autorizada, era para mí una satisfacción inexplicable.

—¡Ah! si todos los pueblos fuesen lo mismo—añadí—no se vería la provincia de Almería en la situación en que se encuentra. Pero aquí no domina más que la política de villorrio. Hoy unos y mañana otros, van turnando los caciques en el dominio de sus respectivas jurisdicciones y solo les preocupa el bienestar propio.

—Ese es el fin para que fueron creados.

El cacique reparte las riquezas entre sus protegidos, les aminora las cargas, le dispensa sus favores, sin que por ello le falte tiempo para arrollar al desgraciado adversario, empobrecerlo y recargarlo de contribución. El odioso impuesto de consumos, es uno de los resortes más importantes para realizar sus fines. Por eso, una de mis aspiraciones, es suprimir esos impuestos, seguro de que los pueblos han de experimentar una mejora inculcable al libertarlos de ellos.

Lo que no comprendo es, como en la capital donde no existen esos resortes, aun se nota cierto abandono. Al recorrer sus calles, algunas céntricas, he sufrido mucho al ver el pésimo estado en que se encuentran; muchas de ellas sin aceras, ó si las tienen destruidas; el piso del centro destinado al paso de carruajes, peor que si fuese un camino de herradura y eso prueba que se ha prestado poca atención al embellecimiento, que digo, a la conservación de las vías públicas, uno de los principales cuidados y deberes que tienen que cumplir las corporaciones municipales.

He visto sin embargo, que en el ensanche de la población se ha mejorado mucho y contrasta el ver junto a las anteriores, otras calles anchas, espaciosas y bien alineadas. El paseo del Príncipe es muy hermoso. El del Malecón aun más y presenta un aspecto delicioso. He tenido ocasión de cerciorarme, que con el actual Ayuntamiento lo mismo que con el anterior, las obras públicas han recibido gran impulso, se han realizado mejoras importantes y se continúa embelleciendo la población.

—Así es en efecto repuse. Hemos llegado ya al camino vecinal de Alhama y sobre él llamaron la atención del ilustre viajero los hijos de aquel pueblo que nos acompañaban.

—Vea V. en que estado se encuentra, dijo uno de ellos. Nos comprometimos a arreglarlo contribuyendo con la tercera parte, la Diputación aceptó, comenzaron las obras y a penas había terminado un pequeño trozo lo suspendieron, pagamos lo que nos correspondía y no han vuelto a ocuparse de esta obra que tanto nos interesa y así continua.

—Es una lástima. Aquí han de sufrir muchos retrasos los conductores de barriles de uva y esto ha de perjudicar en extremo al tráfico.

¡El abandono por todas partes! Esta es la obra del caciquismo que en todo se revela. Por eso mi principal propaganda es la de aconsejar a los pueblos que se sobrepongan a ese yugo, y esto se consigue ejercitando libremente el derecho del sufragio, elevando al puesto de representantes solo a aquellos cuyos ideales estén encarnados en las manifestaciones de la opinión pública, que tiendan solo a realizar las aspiraciones generales del país, que sean verdaderos mandatarios.

Ese es el deber de los pueblos, ese es el objeto que me propuse desde el momento en que acepté y acometí con empeño la campaña política que vengo realizando.

—¡Ojalá que den resultados vuestras propagandas, ¡ojalá que recoja los frutos de sus sabias enseñanzas.

—¡Ojalá que sean atendidos sus consejos inspirados en el amor a la patria.

Poco después abandonaba el Sr. Salmerón el carruaje, en medio del camino, rodeado de mas de cien personas que le abrazaban con efusión y le aclamaban con entusiasmo.

—Eran sus paisanos, sus hermanos, como el llama a los Alhameños, que acudían a tributarle el homenaje de cariño, respeto, y consideración a que le hacen acreedor sus merecimientos, sus virtudes y sus prendas personales.

Lopez Morales.

De aquí y de allí.

Nuevo cañón de tiro rápido.

En el polígono de Siloth de los señores Armstrong, Mitchell y compañía se ha ensayado un nuevo cañón de tiro rápido en presencia de mu-

chos oficiales de artillería y de la Comisión encargada de estudiar las sustancias explosivas en Inglaterra.

Este cañón, destinado a los buques de guerra, tiene un calibre de 53 milímetros y lanza un proyectil de cuatro kilogramos y medio.

Las experiencias se hicieron en montajes de campaña y en los usados a bordo.

En la primera prueba se hicieron dos series de disparos de 10 tiros cada una.

La primera serie no dió buen resultado por la falta de práctica del personal, pero los cinco últimos disparos de la segunda serie se hicieron en sólo 24 segundos, lo que hace esperar que este cañón pueda llegar a disparar de 15 a 20 proyectiles por minuto.

Colocada esta pieza en afuste de campaña, hizo nueve disparos con granada ordinaria y uno con Sharapnel, dando los proyectiles en el blanco colocado a 1.200 metros, retrocediendo la pieza 1 metro 75 centímetros sin freno y 76 centímetros con él.

Buen ejemplo.

El emperador de Austria, han sancionado una ley, eximiendo del pago de contribución durante algún tiempo a las fábricas que van a establecerse en las inmediaciones de Trieste. Creemos que este es el medio más eficaz de proteger las industrias nacionales.

Una flauta de tres mil años.

En una tumba egipcia ha sido encontrada una flauta, por completo intacta, que tiene tres mil años de existencia.

Al tocar en ella se ha observado que sus sonidos no corresponden a los de la flauta moderna.

Pero, en cambio, los arqueólogos se han quedado asombrados viendo que aquel instrumento de tres mil años de antigüedad, tenía los sonidos dispuestos exactamente con arreglo a la moderna escala musical.

Es un descubrimiento que modificará mucho nuestras ideas sobre la música antigua.

Franceses.

El número de franceses que residen en el extranjero, según un estadista caracterizado, es de 408.000. En Europa, Bélgica es la nación que cuenta más franceses, 55.000; luego sigue después Inglaterra con 26.000; España con 17.000; Italia con 10.000; 120.000 franceses, se hallan fijados en la América del Norte, según datos oficiales hechos por el gobierno de la República Argentina, se cuentan en ese país un número de 16.000 franceses. En fin, residen unos 16.000 en Egipto.

La vida de Club.

La vida de club que en Inglaterra es tan confortable, y al mismo tiempo tan barata, es excesivamente cara en los Estados-Unidos. Raro es el club que tiene 1.000 ó 1.200 socios en Nueva York, por ejemplo, donde la generalidad consta de 200 a 500.

El pago de la cuota de entrada es enorme, pues se eleva generalmente a libras 60 (1.500 pesetas) y la cuota mensual a libras 20. El más barato cuesta libras 40 de entrada y 10 de cuota mensual.

Comparados estos precios con el Casino de Madrid, que solo cuesta 30 rs. al mes, y ahora va a ser en el nuevo local inmejorable, se comprende lo cara que es la vida en estos países en comparación del nuestro.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Elecciones.

Hoy se habrán celebrado en toda España la proclamación de candidatos y elección de interventores para la lucha electoral que se celebrará el domingo próximo.

En esta Diputación como es natural, también se ha verificado lo que antecede, pero el primer acto que se ha realizado es digno de anotarse, puesto que por él podrán sacar en claro los lectores, del caso y aun del respeto que merece un organismo tan elevado como lo es, la Junta del Censo; pero hagamos historia.

En una de las últimas sesiones que celebró dicha junta, se acordó desechar el colegio especial formado por la sociedad Económica Matritense, alegando que lo constituían unos veinte electores residentes en esta corte, y los restantes hasta cinco mil, pertenecían a la provincia de Albacete y la mayor parte de ellos no saben leer ni escribir.

Aspiraba a la representación en Cortes de aquella Sociedad el Sr. Romero Robledo, a quien no le hizo mucha gracia el acuerdo de los individuos que componen la Junta Central. Pues bien, apenas abierta la sesión esta mañana para la proclamación de candidatos, el antiguo lugar-teniente del Sr. Cánovas, ha pedido se le proclamara candidato por la Económica Matritense, a pesar del fallo de la Junta central del Censo. Antes de esto se había leído un oficio de dicha Junta Central previniendo a la provincial, para que no procediera a la proclamación de la candidatura del Sr. Antequera, pero ni por estas; se ha puesto a votación la petición del Sr. Romero y ha sido aprobada ¡oh sarcasmo! por siete votos.

de conservadores, reformistas y republicanos contra cinco de los liberales. ¿Se han fijado ustedes bien, en la cosa? Triunfante el Sr. Romero Robledo. Por los suelos la autoridad de la Junta Central del Censo, como también sus acuerdos, que al fin y a la postre, no son más que leyes, porque emanan, como si dijéramos del cerebro. Encargado de interpretar cuanto se refiere a la ley del sufragio. De modo que aquí nos encontramos, con un gobierno que acata el sufragio por llegar al poder; con un gobierno cuyo Ministro de la Gobernación dicta a sus subordinados una circular proclamando la sinceridad electoral más estricta; y con unos amigos del gobierno, que votan en unión de los reformistas y republicanos una petición casi atropellando insolentemente un acuerdo de la Junta Central. ¿Qué hemos de esperar ya de los conservadores? Y aun habrá confiado que creen, en la más pura sinceridad de las próximas elecciones.

Dirán ustedes, que me desahogo con el gobierno, y no con el Sr. Romero que es quien tiene la culpa de ello, porque los diputados conservadores, que en unión de los republicanos han desechado un acuerdo de la Junta Central, al votar la petición del Sr. Romero, debían comenzar por observar la sinceridad que reclama el Sr. Silveira (sic) y justo es, que un acuerdo procedente de la Junta Central, que debe ser sacrosanto, y por lo mismo sincero, y nada de esto han observado hoy en la Junta provincial. El Sr. Romero después de todo, al encontrar *panolis*, que votaran lo que él pretendía, ha hecho sino perfectamente, al menos ha obrado en defensa propia, como quien dice. Pero oyo, que toda esta habilidad política del Sr. Romero, ha de quedar estrellada, pues esta misma tarde quedará redactado un recurso de alzada a la Junta Central protestando del hecho realizado esta mañana. Dicha protesta, la ha redactado el Sr. Canalejas en nombre de todos los diputados liberales. Me ocuparé del resultado del citado recurso de alzada.

La Junta del Censo.

A las cuatro de la tarde se reunió en sesión secreta la Junta provincial del Censo para ocuparse de la designación de los interventores que corresponde designar a la Diputación.

Dentro del seno de la comisión, volvió a suscitarse la cuestión relativa al Censo especial de la sociedad económica matritense.

Como la discusión tomó grandes proporciones continuó reunida la sesión secreta a la hora de cerrar esta carta.

El Sr. Perez de Soto (romerista) defiende la validez del acuerdo tomado esta mañana por la Junta provincial del Censo.

Las cigarreras.

El Salon de conferencias como en los días anteriores completamente desierto.

Una comisión de cigarreras visitó esta tarde al Sr. Gobernador de la provincia, para insistir en las pretensiones anteriormente formuladas respecto a que se habilite otro local con destino a talleres de la fábrica de Tabacos.

El Sr. Sanchez Bedoya, ha manifestado a las comisionadas, que conferenciará nuevamente con el director de la Tabacalera para que atienda en lo posible los deseos de las cigarreras.

Mejoría.

Continúa la reina mejorando de la indisposición que venía sufriendo, y los médicos confían en que mañana pueda abandonar el lecho completamente restablecida.

Aparte de lo ocurrido en la Diputación con motivo de la designación de interventores la nota política más saliente del día, es la confirmación casi oficial de haberse disuelto el partido autonomista de Puerto-Rico.

Suyo affino.—M.

Madrid 25 de Enero de 1891.

NOTICIAS PROVINCIALES.

El Ayuntamiento de Granada ha tenido que imponer a los carniceros, tablas reguladoras de los precios, por el excesivo aumento que habían alcanzado.

En Córdoba, dos conocidos caballeros trabaron acalorada reyerta, proferiéndose insultos, por motivo de elecciones.

Continúa en Cádiz, obteniendo grandes triunfos escénicos, la compañía que dirige el eminente actor D. Antonio Vico.

En la Iglesia de San Sebastián de Valencia y en el altar de San Nicolás, se ha encontrado el cadáver de una niña como de unos 20 días de edad, envuelta en ricas mantillas.

Ha sido nombrado Comandante de la provincia marítima de Sevilla, y capitán del puerto, el capitán de navío de primera clase de la armada D. Carlos Roca y Zamatoris.

Continúan en Málaga, los trabajadores y carreteros del Muelle, sin querer trabajar, siguiendo la huelga iniciada hace días.

En las afueras de Barcelona, se va a proceder a construir un hospital destinado a las enfermedades contagiosas.

«La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. La sesión de la Cámara de diputados fué dedicada ayer a cuestiones, lo que es trabajo generalmente fácil.

Mr. Mége dirigió una cuestión referente a la costumbre de los presidentes de Cortes de Asís que suelen conceder entradas a amigos en vez de dejarlas al público según manda la ley; contestó el ministro de justicia que cuidara se aparte semejante comportamiento y todo el mundo quedó contento.

El príncipe de Arenberg dirigió otra cuestión referente a la compañía inglesa del Níger, que hostilizó al teniente Mizon, como si no fuera

asegurada por el tratado de Berlín la libertad de navegación en el Níger; bastó al ministro de negocios extranjeros explicar que el gobierno inglés concedió la satisfacción pedida.

Mr. Pichón dirigió también una cuestión motivada por la prensa oficiosa italiana publicando diariamente que Francia está a punto de tomar a Trípoli y a Tánger, porque está al mando de gente queriendo volver enemigas a Francia ó Italia; el ministro de negocios extranjeros explicó que nadie hace caso de las calumnias de la prensa italiana y que las relaciones del gobierno francés con Italia y Turquía siguen perfectas.

Se concluyó la sesión con la discusión de la información sobre la catástrofe de Villebeuf; Mr. Dumay y Mr. Souhet se quejaron con violencia que la compañía de la mina no cumpla con los reglamentos y que su descuido origine explosiones; el Ministro de Fomento contestó que los tribunales tienen todavía que fallar sobre el asunto y que la compañía tendrá el castigo que merezca.

La sesión del Senado fué dedicada ayer a nombrar individuos faltando en la comisión de instrucción de la Alta Corte, a una comisión anual de diez y ocho individuos entendiéndose de todas cuestiones referentes al ejército y a otra comisión parecida para las cuestiones de marina.

Consejo de Ministros.

Los ministros celebraron ayer un consejo en el misterio de la Guerra, bajo la presidencia de Mr. de Freycinet, presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Mr. Julio Roche, ministro de comercio, comunicó un decreto instituyendo el consejo Superior de Trabajo, que comprenderá a 16 amos, 16 obreros y 16 otros individuos, entre estos tres senadores y seis diputados, y además a los directores generales de administración.

Mr. Constans, ministro de la Gobernación, dió a conocer de que modo se están repartiendo los seis millones votados por las Cámaras a favor de las víctimas del invierno; ayer fueron entregadas las últimas cantidades a los perfectos.

El consejo siguió con la discusión del próximo presupuesto de 1892.

La comisión Arancelaria.

La comisión Arancelaria reunióse ayer, bajo la presidencia de Mr. Meline, y discutió el dictamen de Mr. Journart pidiendo el rechazo de todos derechos sobre capullos de gusanos de seda y sobre sedas hiladas.

M. Fougeirol se empeñó en demostrar la necesidad de amparar a la sericultura y pidió derechos de 50 céntimos por kilogramo sobre capullos frescos, de 1 fr. 50 sobre capullos secos y de 19 francos sobre sedas hiladas.

Pero teniendo que contestar Mr. Aynar, la discusión no se concluyó y seguirá en la sesión de hoy.

Varias noticias.

El Presidente de la República recibió ayer, en el Eliseo, a una delegación del «Bureau des Longitudes», que fué a comunicarle los resultados de sus trabajos, según suele hacerlo cada año.

También el Presidente recibió a Mr. Arago, embajador en Suiza, a punto de volver a Berna.

En la tarde, el Presidente visitó los asilos recientemente organizados en el Campo-de-Marte y consiguió numerosas ovaciones.

Otras víctimas notables: han fallecido Mr. Lallane, senador vitalicio, el baron de Portalis, condejal del tribunal de cuentas, Mr. Dubief, exalcalde del 5.º distrito, Mr. Rossignol, canónigo metropolitano de París, y está enfermo de gravedad el gran pintor Maissonier.

El conde de Hoyos patinando en el bosque de Bolonia cayó y se rompió una pierna.

La caritativa Mme. Furtado Heine entregó al perfecto del Sena 50.000 francos para los menesterosos.

Ha empezado el deshielo en París y los soldados (ingenieros) están rompiendo con dinamita los hielos del Sena para que no sucedan desgracias.

Dicen de Tolon que se está esperando al buque ruso *Polarnavi Zvezda* con el Tsarewitch, volviendo de India.

Pasado mañana, la Sociedad francesa de habitaciones baratas celebrará en el Hotel Continental una importante reunión bajo la presidencia de Mr. Siegfried, diputado, y con la concurrencia de Mr. Picot, del instituto, de Mr. Rochard, de la academia de medicina, y de varios industriales notables.

Suyo, Saissy.

Paris 23 Enero de 1891.

EN NOVEDADES.

Anteanoche se verificó en este coliseo el beneficio de la simpática primera tiple Concha Martínez, que obtuvo una verdadera ovación y fué espléndidamente obsequiada por sus amigos y admiradores.

Concha, en todas las obras en que tomó parte, cantó con ese gusto tan especial que le distingue, con esa gracia tan característica en ella, siendo ruidosamente aplaudida en todos los papeles.

En *Chateau Margaux* especialmente, estuvo muy superior, caracterizando el papel de aficionada a la bebida, con toda perfección, inimitable.

No cabe hacerlo mejor. «Quella risa tan natural, aquellas ocurrencias tan graciosas, tan originales, no pueden imitarse mejor.

Concha Martínez es acreedora a los aplausos que el público le prodigó.

Los demás artistas que tomaron parte en las obras ejecutadas merecieron tambien aplausos.

El solo anuncio del beneficio llevó esa noche una concurrencia extraordinaria, tan al extremo, que desde mucho antes de dar comienzo la función, estaban vendidas todas las localidades; un lleno completo.

Basta decir que hubo necesidad de colocar sillas en los pasillos y detrás de la fila de butacas para satisfacer las exigencias del público.

Reciba la beneficiada nuestra enhorabuena. Anoche se verificaron a la vez los beneficios del maestro director Sr. Cabas Galván y del baritono Sr. Cepillo.

Ambos fueron obsequiados y merecieron aplausos.

Restituto Boleas.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. Jover el lunes próximo pasado, se dió cuenta de los asuntos siguientes, recaeando los acuerdos que a continuación insertamos:

Comunicación del Recaudador de Contribuciones de esta capital, participando que acepta la recaudación voluntaria de los recargos municipales por cuenta del Ayuntamiento. Se le adjudica.

Relación de los individuos que prestaron servicios en la extinción del fuego ocurrido en la calle del Rostrico en la noche del 19 del presente. Que el Sr. Alcalde gratifique según costumbre.

Cuenta que presenta Juan Rubio, visada por el Sr. Arquitecto, importante 517'43 ptas., por la instalación del portland en la calle de la Vega. Que se pague.

Se acuerda abonar una factura de D. Basilio Carmona de 3'50 ptas., por calzas y acerar un pico para el Cementerio.

Oficio del Agente ejecutivo participando admite la recaudación de la parte ejecutiva del impuesto que ha de recaudarse por cuenta del Ayuntamiento, previo el abono del 1'75 por 100 de las cantidades que realice. Que no puede concederse.

Acta de subasta para el arranque de los árboles existentes entre las calles de Zaragoza y Mendez Nuñez, la cual quedó desierta. Que se anuncie nuevamente a subasta con la rebaja de 25 por 100.

D. Rafael Liqueña presenta un escrito para que le sea adjudicada la cobranza por la vía ejecutiva de los impuestos que han de recaudarse por cuenta del Ayuntamiento. Le es adjudicada.

Recibo de D. Francisco Molner, visado por el oficial del Negociado, importante 50 ptas. por papel é impresos de 1.000 cédulas del padron vecinal. Es aprobado.

Presupuesto de las obras de ampliación del Cementerio del Cabo de Gata, ascendiente a pesetas 1.677'32. Que se anuncie a subasta.

Extracto de las sesiones del mes de Diciembre último, para remitirlo al Sr. Gobernador Civil. Que se remita al Gobernador para su publicación.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que debiendo abrirse al servicio la Escuela de nueva creación en los Molinos del Viento, es necesario que pase a la Comisión respectiva para su informe y presupuesto lo que sea necesario para su instalación. Así se acuerda.

Leido el ante-proyecto de Mercados del señor Martínez, se acuerda que se estudie é informe por las Comisiones de Abastos, Hacienda y Ornato.

El informe de la Comisión de Ornato en un escrito de D. Antonio Gomez Perez, es aprobado.

El informe del Arquitecto en un escrito de don Demetrio Gimenez sobre indemnización de terrenos, es aprobado.

Otro en solicitud de D. Mariano Aviñó sobre edificación en la calle del Minero, es aprobado.

La cuenta de Juan Moya Sanchez de 357'28 pesetas por la instalación del sardinel en las calles del Teatro é Instituto, se acuerda.

Se adjudica a D. Manuel Torres la construcción del camino del Cementerio civil, Y se levantó la sesión.

Abusos.—Nuestro estimado compañero en la prensa y antiguo amigo Sr. Palanques, director de nuestro apreciable colega *El Fomento* de Velez Rubio, periódico independiente, defensor de los intereses generales de la rica comarca de los Velez, nos dirigió ayer, después de cerrada la edición, el siguiente despacho, en el que se denuncian abusos y atropellos sobre los que llamamos la atención de las autoridades, esperando adoptarán las resoluciones convenientes para evitar que se repitan tales hechos.

No necesitan comentarios de nuestra parte; son mas elocuentes los detalles contenidos en el siguiente despacho que trasladamos a quien corresponda:

«Velez-Rubio 26, 5'10 tarde.

Las autoridades fusionistas continúan ejerciendo toda clase de coacciones.

Varios fusionistas, en asonada insultante, anoche dirigieron coplas provocando a los conservadores, golpearon las puertas de varios vecinos y la de esta redacción, haciéndose disparos en diferentes sitios.

Cohibida la libertad del sufragio. *El Fomento*, en nombre de esta honrada localidad, solicita encarecidamente llame la atención de las autoridades provinciales, para reprimir enérgicamente tantos abusos, en evitación de gravísimos conflictos.

La población está indignada. Hay grande agitación en todo el distrito.—El director de *El Fomento*.

Lo sentimos.—Ha fallecido en Alicante la Sra. D.ª Dolores Navarro y Rodrigo esposa de D. Rafael Chapuli y hermana del expresidente del Tribunal de Cuentas D. Carlos Navarro y Rodrigo, al cual acompañamos en su profundo dolor.

Reclutas.—En los meses de Marzo y Abril próximo deberán embarcarse con destino al ejército de Cuba, tres mil soldados que el Gobierno desea obtener en su mayoría de voluntarios.

A este fin los reclutas que se hallen en servicio activo permanente, en depósito ó condicionales, pueden solicitar su pase a Ultramar, teniendo presente que el mínimum de tiempo porque han de alistarse será ei de 4 años.

Tiene gracia.—Un diccionario humorístico que publica nuestro apreciable colega *El Co-*

mercio de Córdoba, dá la siguiente descripción de la boca, que tiene mucha gracia:

Boca: La parte del cuerpo más útil para los que viven del presupuesto y más inútil para los maestros de escuela.

El fraqueo.—Varias Cámaras de Comercio han elevado instancias al Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo que se rebaje a diez céntimos el precio del fraqueo ordinario de las cartas. Celebraremos que se atienda petición tan justa y al propio tiempo rogamos a la Cámara de Comercio de Almería se dirija con igual petición al ministro.

Muchos amenes al cielo llegan.

Más descenso.—Un curioso ha observado que este año ninguna de las fiestas movibles cae en domingo, excepto la de Todos los Santos, de donde resulta que los días festivos suman *sesenta y nueve*, viniendo a tener las semanas, unas con otras, nada más que cinco días de trabajo.

Ilustre viajero.—Ha llegado a Badajoz nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmeron y Alonso, despues de haber permanecido dos días en Sevilla. En Badajoz celebraría otro *meeting* ayer. Despues pasará al pueblo Don Benito, alojándose casa de nuestro distinguido amigo el señor Alguacil Carrasco. Allí descansará un día ó dos, regresando a Madrid el día 30 del corriente.

Carreteras.—El día 26 de Febrero próximo se celebrará la subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Vera a Garrucha, presu-puestada en 133.898'66 pesetas.—Fianza, 6.700 pesetas.—Plazo de ejecución, dos años.—Longitud, 8.151'85 metros.

Cuadro de precios.—Explanación.—Metro cúbico de desmonte a 0'993 milésimas de peseta.—Idem de terraplén ó pedraplén a 0'720.—Metro lineal de cuenta terminada a 0'197.—Idem de caja para el firme a 0,242.

Resúmen.	PESETAS. CTS.
Explanación.	22 038'72
Obras de fábrica.	40 114'15
Afirmado.	38 884'32
Obras accesorias.	6 880'92
Conservación de acopios.	7 615'51
Ejecución material.	116 433'62
Imprevistos, dirección etc. 15 p 100	17 465'05

Presupuesto de contrata. 133 898'66

Clase y procedencia de los materiales.—La piedra para mampostería y sillería se propone de las canteras próximas al trazado, del Llano de Garrucha y de Cabezas Pelados, la primera a 350 metros de distancia y la segunda a un kilómetro.

Anunciada con fecha 9 de Enero. Se admiten pliegos hasta el 21 de Febrero.

El día 14 se verificará la subasta de los acopios para conservación en 1890 a 91 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, presupuestados en 25 536'44 pesetas.—Fianza, 260 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses.—Longitud, 119 kilómetros.

Unidades de obra y precios.—1,520 metros cúbicos de piedra extraída de cantera, machada y apilada, a 4,63 pesetas, 7 037'60.—4.740 idem de piedra recogida id. id., a 3,20 id. 15 168.

Resúmen.	PESETAS. CTS.
Ejecución material.	22.205'60
Imprevistos, dirección etc. 15 p 100	3.330'84

Presupuesto de contrata. 25.536'44

El Jurado.—El lunes último se celebró ante dicho Tribunal, en la Audiencia de lo Criminal de este distrito, la vista en juicio oral y público de una importante causa, seguida en el Juzgado de Berja contra Francisco Victoria Rodríguez, por el delito de homicidio, cometido en el pueblo de Darrical en la persona de Diego Sanchez Catena.

Sostuvo la acusación fiscal el Sr. Mena, quien reputó autor de dicho delito al procesado, solicitando del Jurado que pronunciase contra el mismo un veredicto de culpabilidad.

El defensor del acusado lo fué el Sr. Villaspasa (D. Vicente) quien pronunció un elocuente y enérgico discurso, en el que solicitó la absolución de su defendido.

A este le fué reconocida por el Tribunal una circunstancia atenuante, condenándole a la pena de 13 años de reclusión temporal, con sus correspondientes accesorias, costas é indemnización civil de 2.000 pesetas para los herederos del interfecto.

Pasado mañana viernes se verificará tambien ante el Jurado el juicio oral de otra causa de homicidio, procedente del Juzgado de Gergal, de la cual daremos oportunamente noticia.

Teatro.—Se dice que para la próxima cuarema actuará en el coliseo de Novedades la compañía que dirige el eminente primer actor dramático D. Antonio Vico.

Mucho celebráramos que la noticia se confirmara.

Nuevo colega.—Hemos recibido la visita de un nuevo apreciable colega, *El Centro Manchego*, semanario liberal democrático, que se titula amparo de las clases menesterosas y defien-de la reforma constitucional y la representación de la prensa ante las Cámaras con voz y voto.

Deseamos al colega todo género de prosperidades.

Lo mismo que en Almería.—La Diputación de Bilbao ha acordado destinar fondos para repartirlos entre los pueblos necesitados, a fin de atender a su socorro. Ha acordado tambien que los alcaldes atiendan a los necesitados.

Candidatos.—En la designación de interventores para Velez-Rubio, el candidato conservador Sr. Marqués de Zafra, ha obtenido entre otros, los de todos los Diputados anteriores por el distrito que le apoyan decididamente.

Según informes, la candidatura del Sr. Marqués de Zafra gana terreno.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo é ilustrado abogado de este Colegio D. José Fornovi, que ha regresado de Madrid despues de permanecer una larga temporada en aquella capital.

E. P. D.—Con sentimiento participamos a los lectores el fallecimiento del que fué nuestro cariñoso amigo D. Emilio Orozco y Segura.

Nos asociamos de todas veras al sentimiento que embarga a su desconsolada familia.

Le saludamos.—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. Pio Abdón Perez.

Relojería moderna.—Con este título se va a abrir al público Calle Real (esquina a la de Vargas) un establecimiento del que tenemos los mejores informes representado por D. Federico García y Mr. Glovis Jousiet, el primero aventajado alumno de las principales fabricas de Ginebra (Suiza) y el segundo es constructor premiado en varias exposiciones, circunstancias que le colocan en situación de desempeñar toda clase de trabajos en relojería.

Propaganda.—Ayer tarde en el correo salió para visitar el distrito de Purchena D. Antonio Martín Toro, que luchará en la próxima campaña electoral, como Diputado á Cortes por aquella circunscripción.

Los interventores.—Nuestro querido colega *El Heraldo de Madrid* ha suscitado la cuestión interesante, por más de un concepto, de saber si los interventores lo pueden ser en las secciones á que no pertenezcan como electores, y fúndase, sin duda, en el texto del artículo 58, que prohíbe la entrada en los colegios á los electores que no lo sean de la sección respectiva.

En nuestro sentir, aunque la cuestión es interesante, no hay que pedir aclaraciones al Gobierno, quien, despues de todo, no podría hacerlas: el punto está resuelto por las Cortes mismas que votaron la ley electoral.

El proyecto decía en su artículo 41: «Para ser interventor se requiere ser elector en el Municipio en que haya de constituirse la Mesa y saber leer y escribir.»

Contra este artículo se presentaron dos enmiendas, una del Sr. Prieto y Caules en sentido más restrictivo que el proyecto para que los interventores tuvieran que ser designados entre los electores de cada sección, y otra del señor Domínguez Alfonso, de espíritu más amplio y en sentido de mayores garantías para los candidatos de oposición, dando á éstos la facultad de designarlos entre todos los electores del distrito ó circunscripción.

La comisión mantuvo el criterio medio del proyecto, y éste prevaleció tal cual está en la ley y dejamos copiado. De suerte, que no hay lugar á la duda suscitada por nuestro colega *El Heraldo*, é infrinjan abiertamente la ley los representantes del Gobierno que no den posesión á los interventores designados por los candidatos entre los electores del Municipio á que la sección corresponda.

Los interventores que habrán de ser precisamente de la sección, son los que la Junta provincial haya de designar, conforme al art. 43: pero los candidatos (y esto está bien justificado) tienen mayor libertad de elección.

Pérdida.—Quién se hubiese encontrado un bastón de madera negra americana, con una chapa de plata en el puño, con las iniciales A. R. enlazadas, que se extravió á la entrada del Malecón la tarde del domingo 25 del corriente, se servirá presentarlo en esta redacción, y se le gratificará.

AMOR PATRIO.

Por lo que han hecho en Melilla, Con los moros me indispungo. Valor me dá una pastilla De los PRINCEPES DEL CONGO.

Jabonería Víctor Vaissie.—París. **Tanto en los hospitales como en la clínica particular** es la admiración de los médicos. (Pídase la «Emulsión Scott» y no se tome otra) Cádiz 13 de Enero de 1885.

D. Rosendo Lombra y Eduardo Rey, Médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la *Emulsión de Scott* y los resultados han excedido á nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoración se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto la *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott, no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, etc., etc. Dr. ROSENDO LOMBERA Dr. E. REY.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

28 DE ENERO DE 1810. *Invasión de Granada por los franceses.* La provincia de Granada fué de las últimas que sufrieron la invasión de los soldados de Napoleón Bonaparte, puesto que hasta la fecha arriba citada no pudieron hacerse dueños de aquel territorio. El mando y defensa de la misma así como de la de Murcia corria á cargo del general Sebastiani, quien en Mayo del siguiente año sufrió tan impetuosa acometida por la división que mandaba el Conde del Montijo, que en previsión de cualquier desastre mandó replegar todas las fuerzas. Desgraciadamente no era todavía ocasión de recobrar aquel hermoso y vasto suelo y los franceses continuaron en posesión de él, ya á las órdenes del citado jefe militar, ya á las de Seval, ya á las de Sout, hasta el 16 de Septiembre de 1812 en que este último tuvo que emprender la salida al ser atacado por el general Ballesteros.

Gaceta.

DIA 25. *Gobernación.*—Real orden nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Granollera (Barcelona) á D. Salvador Balmoi y Ventura. —Otra ídem del de Valderrobes (Teruel) á don Ramón Maña.

—Otra ídem circular de 10 del corriente sobre el censo, que se reproduce por haberse padecido errores de copia al ser publicado.

Subasta.—El 26 de Febrero para adjudicar la conducción del correo entre la oficina del ramo de Ribadeo y la estación férrea de Rábade.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Dia 29, juéves. San Francisco de Sales, ob., dr. y cfr., S. Valero, obispo, patrón de Zaragoza y Ruzafa, abogado contra el reuma, S. Constancio, ob. y mr., S. Aquilino, mr. y S. Sulpicio Severo, ob. En Argamasilla S. Quirico y Sta. Julita, mrs. y patronos.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de la Octava de S. Vicente, diácono, mr., con Rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, Renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Hospital: A las 7 misa de Comunión para la Comunidad. A las 8 misa de Comunión para los Celadores del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde ejercicios espirituales.

Comunidades Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las horas de costumbre rezos del dia.

Santo Domingo: A las 8 misa conventual. A la oración Salve cantada, rezándose el Smo. Rosario, Trisagio y actos de Fé.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración se rezará el Smo. Rosario, Trisagio y actos de Fé.

Hoy ganan Indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias los Directores y Celadores del Apostolado de la Oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de los Dolores en la Santa Iglesia de Santo Domingo.

Receta culinaria.

XXI.

Sopa Mock-Turtle.—Sopa que imita la renombrada sopa á la tortuga.

Se cuece en agua y á gran fuego, un buen pedazo de cabeza de ternera, ya preparada y blanqueada, y despues en otra cacerola, se derriten dos onzas de manteca de vacas y se rehogan dos cucharadas de harina, dejando que tome color subido de chocolate.

Se sazona con algún exceso y variedad de especias y se cuece en esta pasta, alargada con caldo del puchero, la cabeza de ternera, cortada en trocitos como dados.

Cocerá el todo dos horas á fuego lento, teniendo cuidado de espumar de cuando en cuando. Un poco antes de servirse se echa un punto de pimienta de Cayena y cuatro cucharadas de buen vino de Jerez.

Se sirve esta sopa con albondiguillas hechas con pan esmigado en leche y huevo y pedacitos de jamón, y deben ser de forma y tamaño de las bellotas.

Al servir la sopa se quitará el ramito de hierbas aromáticas que se echó para la coción.

Esta sopa se digiere bien, pero es muy excitante y no conviene que menudee en las mesas en que se atiende mucho á la salud.

La fórmula que ofezco en esta comida es de mister William Burke, cocinero que fué de S. M. la Reina de Inglaterra.

Boletin meteorológico.

Las depresiones son generales en toda Europa, según indican los datos telegráficos que ayer recibimos de los Observatorios del extranjero y de la Península.

Aquí nos hallamos comprendidos en la misma zona de depresiones.

Ayer á las 9 de la mañana la columna barométrica se hallaba á 772.8 milímetros.

La temperatura mínima fué de 8.8 y la máxima de 15.2.

El termómetro seco del psicrómetro marcaba 13.2 y 9.6 el húmedo, El viento soplabá del N.E. con escasa fuerza.

A las 3 de la tarde la presión era de 773.0 milímetros.

El termómetro seco del psicrómetro marcaba 14.4 y el húmedo 11.3.

El viento soplabá del S.O. con escasa fuerza.

Los telegramas recibidos de los Observatorios arrojaban los siguientes datos:

Clermont 771, N. O. calma. París 769, S. calma. Gris-Nez 766, S.O. brisa fuerte. S. Mathieu 765, S. brisa fuerte. Ile d'Aix 768, E. brisa. Biarritz 766, S.E. brisa. San Sebastian S.E. calma tranquilla. Bilbao 767, S.E. brisa. Coruña 763, S. viento. Vigo E. calma. Oporto 767, E. viento. Lisboa 767 brisa fuerte. Funchal 764, brisa. San Fernando 767 E. calma. Málaga 769, E. viento. Alicante 769, N.E. brisa. Barcelona 768, O. calma. Perpignan 769.

Juzgado Municipal.

Dia 27.

Nacimientos.

Maria Gutierrez Sellar, Josefa Garcia Gimenez, y Maria Cravioto Vicente.

Defunciones.

Maria Palenzuela Rueda, Dolores Reyes Herrera, Miguel Plaza Garcia, José Morales Hernandez, Juana Morales Albacete, Emilio Orozco Segura.

Casamientos.

Niuno. Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 26 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 27.

ENTRADOS.

Laud español «Paquito», de Cabo Gata. con sal, DESPACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 26.

Entre los liberales y los parnellistas hay inteligencias para redactar un manifiesto obrero y al propio tiempo llevar á dicho documento un espíritu económico de libertad que venga á resolver la cuestión agraria en Irlanda. Mr. Gladstone, jefe de los liberales, se encargará de la redacción del manifiesto.

Bruselas 26.

En este momento se lleva á efecto una imponente manifestación, en la cual toman parte más de 150.000 personas, pidiendo la revisión constitucional.

La policía ha hecho algunas prisiones en personas que se creían sospechosas y como perturbadoras.

San Petersburgo 26.

Ha comenzado el deshielo y por consiguiente las grandes crecidas de los rios. Las inundaciones son hasta el presente de escasa importancia, pero se teme que muy en breve originen grandes destrozos y perjuicios. El Czar está ligeramente indispuerto desde anteaer.

Paris 26.

Un despacho de Nueva-York dice que ha estallado una fuerte insurrección en el estado de Tejas. Se carece de detalles.

Paris 26.

Aquí se concede mucha importancia al consejo de familia que celebrarán en San Lucar de Barrameda los duques de Paris y Orleans.

INTERIOR.

Sevilla 26, 8 n.

En el «meeting» celebrado en esta capital, despues de hablar varios republicanos centralistas y federales, hizo uso de la palabra Salmeron, que estuvo elocuentísimo, pronunciando un discurso de gran importancia política excitando la unión de todos los republicanos y pidiendo la reforma de la constitución.

Al terminar su magnifico discurso resonaron estruendosos aplausos, tributándole una entusiasta manifestación.—X.

Madrid 27, 12.30 t.

Se ha publicado un importante manifiesto autonomista, en el que se señalan las causas que han originado el retraimiento de estas fracciones políticas.

Coméntase en todos los círculos.—P. Madrid 27, 3.30 n.

A consecuencia de una interpelación hecha en el parlamento francés, el gobierno ha prohibido las representaciones del drama de Sardou «Therindor» que originó anoche un estrepitoso escándalo.—P.

Madrid 27, 9 n.

Ha sido nombrado consejero de Estado el Sr. Retortillo.

No se ha reproducido el motin de las cigarreras.

Mañana marcha el señor Peral al Puerto Santamaría, regresado el dia 31.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-65.

4 por 100 exterior, 78-20.

4 por 100 amortizable, 88-90.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 25-54.

Paris ocho dias vista, 2-75.—P.

Madrid 27, 9.30 n.

En Junta general celebrada por la Compañía Tabacalera, se acordará exigir á los empleados y representantes de la misma, tengan en lo sucesivo fianzas ó acciones de la Compañía por el reconocimiento del interés de 5 por 100, consignado en el contrato hecho el Estado con el Banco de España.—P.

Venta.

Se hace de varios caballos, carruages de lujo y efectos correspondientes. En esta imprenta darán razón. 8

Árboles frutales.

Depósito de toda clase de plantas y flores.

Calle del Teatro.

Juan Gimenez, dueño de este depósito de plantas á cuya industria viene dedicándose por espacio de 26 años, tiene á la vista de los aficionados grandes colecciones de aquellos tanto en frutales como en naranjos mandarines, limoneros todos ingertos en pié de agrio; palmeras con cepellon y media vara de tronco, plátanos orientales, ailantus, olmos y arces para paseos y carreteras, así como un surtido de plantas y flores para adornar jardines, patios y salones.

TIENE ABIERTA ESTA EXPOSICION

Calle del Teatro 10

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

QUELAS DE ROBLE SECAS (DOBLE EXTRA

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA

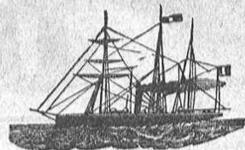
Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de Flores, 4, bajo.

Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, repaso de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno.

Clases de noche para adultos, de 8 á 10. Se admiten alumnos permanentes y externos.

Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 7.50 pesetas desde la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.



Vapor «García de Vinuesa».

Saldrá de este puerto el dia 29 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Nueva sombrerería

de Joaquín Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnifico surtido del pais y extranjero á precios reducidos. Se hacen encargos y reformas. REAL Y TIENDAS. 23-30

José Sanchez Torres.

Berja (provincia de Almería.)

Representante de las casas Sres. P. Frapin y Compañía.—Cognacs superiores. Arnaud Francisque y C.—Toda clase de licores. Vve. Pigeaud de la Devancais y C.—Vinos de Burdeos. A. Stablean y C.—Conservas de todas clases. Eugenio Alvarez y C.—Vinos de Jerez, Manzanilla etc. Garnier Freres.—Vinos de Champagne. 4-10

Vino del Priorato.

Acaba de llegar una gran remesa de este especial vino, como también los acreditados Cepa Macon, Jerez, Manzanilla y Albuñol á precios muy ventajosos.

Galletas, conservas, quesos, y toda clase de embutidos extremeños.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

Duelas de roble superiores.

Casa de los Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación se expende dicha madera de las clases extra y doble extra, completamente secas.

Gabinete de consultas

médicos quirúrgicas y clínica oftalmológica por el Licenciado A. Blanco de la Riva. Gratis para los pobres, lunes miércoles y viernes, de 12 á 3 de la tarde.—Real núm. 41. 12-15

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa: las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Pildoras antineurálgicas de Lombá y Urriola*, que se venden en todas las farmacias.

Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaen).

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del uaranju.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confección dentaduras artificiales. Extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy, á beneficio de la Srta. Gloria Gonzalez.

- 1.º A las 7.
- 2.º A las 8.
- 3.º A las 9.
- 4.º A las 10.

Certamen Nacional.

Los Hugonotes.

Los Hugonotes.

Niña Pancha.

Entrada general 20 céntimos. ALMERIA Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Carsena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.

SERVICIOS

DE LA
Compañía Transatlántica
DE
BARCELONA



SERVICIOS
DE LA
Compañía Transatlántica
DE
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártres á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano

ADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

AGUA DE AZAHAR

Marca

Comp. FABRIL

LA GIRALDA

TENA

SEVILLA



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

EXITO DEL DIA

En PARIS toman todos polvos de la

NASALINE GLAIZE

remedio que cura instantáneamente los COMSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.—La caja, 1 peseta.

Depósito: Farmacia Gomez. 7-10

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16.
Almería.

En este acreditado establecimiento se ha ecibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

MADRID BARCELONA, PARIS. SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.
Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expenderemos á precios módicos

GARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

A LOS AGRICULTORES.

Tenemos gran surtido de palmeras conocidas hembras, algunas con fruto á la vista, sembrada de la famosa de Cordero y de otras de don Francisco Orozco; se venden á precios convencionales, si alguno las desea, puede dirigirse á Francisco Diaz Alvarez, en Pechina. 5-5